

actualidad

Movilizaciones contra los recortes educativos

Euskadi

CCOO exige negociar la oferta de empleo

QUIZÁ en el País Vasco estemos en una situación menos dramática que en el resto de las comunidades autónomas. No podemos quejarnos de la adjudicación de docentes a las plantillas de los centros de enseñanza pública para el nuevo curso. Parece que la Consejería de Educación está siendo fiel a su compromiso de respetar los servicios educativos (en la medida de lo posible) de la tijera económica que está rasgando sin contemplaciones los presupuestos del Gobierno central.

Estamos inmersos en una profunda crisis, de la que solo podremos salir construyendo un futuro ilusionante y de seguridad en el empleo. En el ámbito de la enseñanza pública vasca esto se traduce en la aplicación del Acuerdo de condiciones laborales 2010-2012, que la Administración educativa firmó con este sindicato: tres ofertas de empleo público consecutivas durante el tiempo de vigencia del presente convenio laboral. El compromiso firmado en el Acuerdo garantizaba 3.600 plazas, por lo que restan aún más de 2.100 plazas por consolidar en las dos ofertas de empleo docente (OEP) pendientes antes del 31 de diciembre de 2012.

Este verano finalizó la primera de las OEP, con la creación de 1.458 nuevas plazas. Con esta creación de puestos seguros, definitivos, administrados bajo los preceptos de igualdad, mérito y capacidad, disminuirá la incertidumbre para casi 1.500 trabajadores de la enseñanza que habían visto hasta ahora su trabajo bajo la frágil línea de la interinidad. No obstante, CCOO Irakaskuntza seguirá insistiendo en la idea de que la escuela pública necesita profesionales de garantía que trabajen con rigor por la mejora y calidad del sistema educativo, lo que significa introducir dosis suficientes de tranquilidad en todas sus estructuras, especialmente entre los docentes que no vean comprometido cada año su puesto laboral.

Es necesario rebajar los índices de interinidad por encima del 15%, muy lejos por tanto, del 8% de compromiso suscrito a nivel de administraciones públicas años atrás. Su consecución, así como la reducción de la provisionalidad, aportará mayor estabilidad en los claustros y seguridad al conjunto de los trabajadores.

La fiereza de la crisis y los ajustes económicos emprendidos por algunas administraciones públicas han provocado en estos dos últimos años sacrificios continuados para todos los trabajadores de la CAPV, a la que no hemos sido ajenos, por supuesto, los profesionales de la educación. Sigue habiendo suficientes motivos para pelear por lo inconcluso, lo insuficientemente gestionado o lo que necesite de rectificación.